



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 70 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433318900120210007200	Acciones Populares Y De Grupo	Mario Restrepo	Comit De Cafeteros De Manzanares	02/06/2021	Auto Rechaza
17433318900120210007300	Acciones Populares Y De Grupo	Mario Restrepo	Comite De Cafeteros De Marquetalia	02/06/2021	Auto Rechaza
17444408900120200009401	Apelación Sentencia	Luisandro Giraldo Betancur Y Otro	Edison Alexis Aguirre	02/06/2021	Auto Decide - Ordena Devolver Al Juzgado De Origen.
17433318900120210006000	Homologaciones	Ruby Esperanza Quintero Garcia	Humberto Henao Ospina	02/06/2021	Sentencia - Ordena La Ejecución De La Sentencia De Nulidad Matrimonial Del Tribunal Eclesiástico
17433318900120200009000	Ordinario	Jose Conrado Ramirez Castro	Defensoria Del Pueblo Regional	02/06/2021	Auto Concede - No Repone, Concede Apelación

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

3545d7ce-5db9-4671-9e85-0a9f326c7ea3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 70 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433318900120200007800	Ordinario	Ruben Dario Toro Isaza		02/06/2021	Auto Fija Fecha - Obedece Lo Resuelto Y Fija El 11 De Octubre De 2021 A Las 09:00 A.M. Para Continuar Diligencia

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

3545d7ce-5db9-4671-9e85-0a9f326c7ea3